

INVERSIONES VERAL, SICAV, S.A.

El Consejo de administración ha acordado, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, en primera convocatoria el día 5 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas, en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena número 11, y, en segunda convocatoria, el día 6 de septiembre de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1°. Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición y posterior disminución de las cifras de capital inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

2°. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

3°. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, el informe relativo a la modificación estatutaria que se propone y el relativo al balance verificado por el auditor. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 12 de julio de 2019
El Secretario del Consejo de Administración
don Pablo Hernández Alonso